



III Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas

Conclusiones y Propuestas

Los días 10 y 11 de agosto se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires, la III Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, organizada por Intercambios Asociación Civil con el apoyo del Fondo para la Reforma de las Políticas de Drogas, administrado por la Tides Foundation de Nueva York.

Este encuentro se realizó en el Salón Auditorio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y reunió a más de 450 participantes entre legisladores, jueces, políticos, profesionales del sistema judicial, y de instituciones de salud, representantes de ONGs y usuarios de drogas. Esta conferencia fue declarada de interés por la Cámara de Diputados de la Nación y por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Fue auspiciada por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Procuración General de la Nación, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (ONUDD), entre otros organismos nacionales e internacionales.

En el panel de apertura, la presidenta de Intercambios, Graciela Touzé, señaló que *“sobre este tema se aplican políticas que no sólo no ayudan, sino que agravan la problemática. Por eso proponemos pensar nuevas alternativas, y modificar las normas para poder implementar políticas”*. Touzé se refirió a la reciente modificación a la ley de drogas: *“Nos preocupa altamente que esta quizás bienintencionada expectativa de responder mejor a los desafíos de la circulación de drogas ilegales, a través de la desfederalización, pueda profundizar la criminalización de la pobreza, los problemas sociales no se resuelven desde el*

sistema judicial. Necesitamos políticas basadas en estudios científicos rigurosos”.

En el mismo panel de apertura la presidenta de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Cámara de Diputados, María Teresa Ferrín, sostuvo que *“no es fácil en nuestro congreso introducir el debate en temas como estos, hay proyectos presentados para despenalización de la tenencia para uso personal y para el uso de la marihuana con fines terapéuticos y pese al esfuerzo que ponemos ni siquiera se puede dar ese debate”*. La diputada Ferrín agregó que *“hay muchos culpables del fracaso de las políticas de prevención, lo cierto es que hay que buscar nuevos caminos”*.

En el primer panel sobre el “Contexto Sociocultural del Fenómeno de las Drogas”, el Dr. Francisco Maglio (Presidente de la Sociedad Argentina de Medicina Antropológica) sostuvo que *“el alcohol genera mucha más violencia que las drogas ilegales”*. Por su parte, el Director de la Escuela Terciaria de Estudios Radiofónicos —Eter, el periodista Eduardo Aliverti señaló: *“La gente que está en este congreso habitualmente no es llamada para comentar las noticias que puedan tener que ver con esto, porque el discurso vigente hoy es el discurso represivo”*. El sociólogo Gabriel Kessler presentó la investigación “Consumo de drogas y alcohol en el delito amateur”, en la que se analizan experiencias de los jóvenes que realizaron delitos contra la propiedad, y donde no encontró una relación necesaria entre delito y uso de drogas.

Por su parte, el psicoanalista Juan Carlos Volnovich sostuvo que *“dealer no es el que quiere sino el que puede, y puede quien tiene el poder. Entonces es importante quien es el enemigo, que no es el usuario sino el narcotráfico”*.



Martín Jelsma, Coordinador del Proyecto Drogas y Democracia del Transnational Institute (Holanda), presentó una visión crítica sobre las políticas de drogas de Naciones Unidas. Afirmó que *“el porcentaje de consumidores ocasionales de cannabis que desarrollan consumo problemático es tan reducido que conviene reclasificarlo y quitarlo de la equiparación actual con la heroína”*. Explicó que el espíritu original de las Convenciones de la ONU era proteger el bienestar de la humanidad pero la prohibición ha causado gigantescos problemas, involuntarios, que es necesario corregir de manera urgente para salvar vidas humanas. *“Si se hace oír la voz de países que buscan políticas eficaces, la ONU podría transformarse en un foro útil”*, agregó.

En la segunda jornada de la “IIIª Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas”, Allan Clear, Director Ejecutivo de la Coalición Norteamericana de Reducción de Daños (Harm Reduction Coalition) expresó que *“nuestro trabajo en reducción de daños es eficiente, pero el gobierno actualmente prohíbe hablar del tema y el resultado es silencio, miedo, falta de fondos, listas negras y gente que muere”*.

La Dra. Gabriela Hamilton, Directora del Programa Nacional de Lucha contra los Retrovirus del Humano, SIDA y ETS de Argentina, señaló que *“podríamos debatir, pensar una dimensión ética acerca de repartir jeringas, pero la evidencia empírica es tan grande que ese debate pierde sentido y como política de salud. Tenemos que aplicar estrategias de reducción de daños y repartir jeringas”*.

Mirtha Sendic, representante del Programa Nacional de SIDA de Brasil relató cómo desde hace más de diez años las políticas de reducción del daño han mejorado la situación de salud en Brasil. En el mismo sentido se pronunció la Dra. Lourdes Chamorro, Directora del Plan Nacional sobre el SIDA de España, quien enfatizó: *“nosotros llegamos diez años tarde con esta política, que ya ha demostrado sobradamente su efectividad. Es conveniente aplicar estas estrategias a tiempo y con fuerte apoyo”*.

En el panel denominado “Derechos Humanos y Usuarios de Drogas”, Hernán Gullco, coordinador del área jurídica de la Asociación por los Derechos Civiles, presentó un panorama de antecedentes legales para definir hasta donde la ley invade la intimidad y la propiedad privada al implementar la ley de drogas.

Por su parte, la Defensora General de la Nación, la Dra. Stella Maris Martínez, afirmó que *“si se legalizara habría mas control estatal, pero hoy plantear la despenalización es una utopía. Pero sí es posible exigirle al Estado una conducta distinta frente al usuario. Hoy el Estado no ayuda con su política sino que causa más daño”*.

Alicia Gillone, coordinadora de la comisión de salud de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, señaló que *“estamos lejos de efectivizar el derecho a la salud, ya que éste implica una serie de ámbitos que van más allá de la exclusiva atención médica del daño”*.

En la mesa sobre “Formación e investigación para el desarrollo de políticas” se habló sobre la necesidad de acercar el ámbito académico con el de la gestión pública. María José Bravo de la Organización Panamericana de la Salud señaló: *“en la región se realizaron algunas experiencias exitosas, como las realizadas por Intercambios, pero no siempre hay el apoyo gubernamental necesario”*.

En el cierre del segundo y último día, Pablo Cymerman, de Intercambios Asociación Civil, cerró la jornada afirmando: *“nos preocupa el avance de posiciones políticas y de leyes que castigan la pobreza detrás de un discurso de seguridad social. Quizás sea más conveniente estar atento a la riesgosa implementación de respuestas fáciles a problemas complejos, un camino que en un año de campaña electoral no parece ser extraño en la política argentina”*. Y finalizó diciendo que *“es necesario construir una política de drogas que permita encontrar nuevas formas de regulación social y que incorpore la perspectiva de los derechos humanos”*.



Para más información:
www.intercambios.org.ar